

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.57/2005.-

Vista: La solicitud del Señor Sindico **Roberto Salcedo**, en el sentido de que sean declarados Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo a los integrantes de la delegación italiana, que participarán en la celebración de la VII Feria Internacional del Libro, y como Hijos Distinguidos a escritores dominicanos.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del señor Sindico.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **declara** Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo a los señores, **Nicola Bono, Salvatore Italia, Luciano Scala, Ugo Zottin, y Carlos Feltrinelli**, quienes participarán en la celebración de la VII Feria Internacional del Libro.

Segundo: Declarar como al efecto **declara** Hijos Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo a los escritores dominicanos, **Franklin Gutierrez, Daisy Cocco de Filippis, Silvio Torres-Saillant, Ramona Hernández, Miguel D Mena, José Carvajal, Miguel Ángel Fornerín, Frank Disla, Héctor Miolán, Diógenes Abreu, Mary Gratereaux, Yrene Santos, Pastora Hernández, Jorge Piña, Marianela Medrano, Cesar Sánchez Beras, Dinorah Coronado, Miguel Anibal Perdomo, Karina Rieke, Rubén Sánchez, René Rodríguez Soriano, Ángel Garrido, Santiago Gutierrez Campos, Osiris Vallejo, Tomás Modesto Galán, Fernando Valerio Holguín, José Acosta y Juan Matos.**

Tercero: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Abril del año Dos Mil Cinco (2005).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento del
Distrito Nacional